



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 34 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220210000300	Ejecutivo	Colfondos S.A. ...	Transporte Rivera Del Magdalena	02/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago A Favor De La Afpcolfondos, Y En Contra De Transporte Rivera Del Magdalenalimitada - Rivermag Ltda - Nit: 800.215.632, Por La Suma De Dieciocho Millones Ochocientos Cincuenta Mil Seiscientos Nuevepesos (18.850.609), Por Concepto De Cotizaciones Pensionales Obligatorias Dejadas De Pagar Por La Demandada En Su Calidad De Empleador, Más Los Intereses Moratorios A La

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

66a2784e-de59-43ea-bc57-2546f5e6b20d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 34 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



					Tasa Legal Vigente Desde Que Se Hizo Exigible El Pago De La Obligación Hasta Que Se Verifique El Pago Efectivo.
08001310501220180037000	Fuero Sindical	Adama Andina B.V. Sucursal Colombia	Pablo David Padilla Zabala	02/03/2021	Auto Pone En Conocimiento - Primero: Corrase Traslado Del Escrito De Desistimiento De La Demanda, Presentado Por La Empresa Adama Andina B.V. Sucursal Colombia, A La Parte Demandante, Para Que Se Pronuncie Al Respecto, Por El Término De Tres (3) Días.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

66a2784e-de59-43ea-bc57-2546f5e6b20d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 34 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220210000500	Ordinario	Gladys Delgadillo Rincon	Dentix Colombia	02/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Instaurada Por La Señora Gladys Stella Delgadillorincon, Actuando A Través De Apoderado Judicial, Contra Dentixcolombia S.A.S.
08001310501220180016800	Ordinario	Juan Carlos Anchiola Cuesta	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir	02/03/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08001310501220170006600	Ordinario	Patricia Del Rosario Grau Llinas	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir	02/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

66a2784e-de59-43ea-bc57-2546f5e6b20d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 34 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220200019100	Ordinario	Paula Andrea Sierra Betin	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	02/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Instaurada Por La Señora Paula Andrea Sierra Betiny Gabriela Mejia Sierra, Actuando A Través De Apoderado Judicial, Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y El Ministerio De Defensa Nacional - Policianacional.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

66a2784e-de59-43ea-bc57-2546f5e6b20d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 34 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220200027500	Ordinario	Wilson Telles Florian	Valorcon S.A.	02/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Instaurada Por El Señor Wilson Tellez Florian, Actuando A Través De Apoderado Judicial, Contra Valores Y Contratoss.A.- Valorcon S.A.
08001310501220180009500	Prestaciones / Acreencias Laborales	Libardo Rueda Jimenez	Liberty Seguros S.A	02/03/2021	Auto Decide - Ordena Conversion Y Posterior Entrega De Titulo
08001310501220180009300	Prestaciones / Acreencias Laborales	Liberty Seguros S.A	Dairo Alexander Cano Manjarres	02/03/2021	Auto Decide - Ordena Conversion Y Posterior Entrega De Titulo

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

66a2784e-de59-43ea-bc57-2546f5e6b20d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 34 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220180009400	Prestaciones / Acreencias Laborales	Liberty Seguros S.A	Jairo Alberto Llamas Miranda	02/03/2021	Auto Decide - Ordena Conversion Y Posterior Entrega De Titulo
08001310501220180009600	Prestaciones / Acreencias Laborales	Liberty Seguros S.A	Jose Salvador Borrego Nuñez	02/03/2021	Auto Decide - Ordena Conversion Y Posterior Entrega De Titulo
08001310501220210003600	Tutela	Manuel Salvador Miranda Cervantes	Gaseosas Posada Tobon S.A, Nacion- Ministerio De Trabajo	02/03/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Se Concede Impugnación De Tutela

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

66a2784e-de59-43ea-bc57-2546f5e6b20d